

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
Jefatura de Logística

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1048 /

Aprueba Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública para las "Obras de Habilitación para la Brigada de Investigación Criminal e Intervención Policial Vitacura".

SANTIAGO, 24 OCT 2016

VISTOS:

a) El Acta de Reunión y Proposición de Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas de la Comisión Técnica "Habilitación, Conservación y Normalización Eléctrica de los Cuarteles de la Policía de Investigaciones de Chile Año 2016", de fecha 17.OCT.016, que propone al Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Policía de Investigaciones de Chile la publicación en el portal www.mercadopublico.cl, de las bases administrativas y especificaciones técnicas, a fin de generar un proceso de licitación pública para ejecutar el proyecto "Obras de Habilitación para la Brigada de Investigación Criminal e Intervención Policial", por un monto de \$160.000.000, impuestos incluidos.

b) Acta de Reunión del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones N° 118/2016, del 20.OCT.016, que aprueba la revocación de la licitación ID N° 2981-130-LQ16, denominada "Habilitación de Dependencias para la Brigada de Investigación Criminal e Intervención Policial", además de la publicación en el portal www.mercadopublico.cl, de las bases administrativas y especificaciones técnicas, a fin de generar un nuevo proceso de licitación pública para ejecutar el proyecto "Obras de Habilitación para la Brigada de Investigación Criminal e Intervención Policial", por un monto de \$160.000.000, impuestos incluidos

c) Informe Jurídico, del 08.SEP.016, confeccionado por el Subprefecto (J) Rodrigo ZÚÑIGA ALARCÓN, indicando la procedencia de aplicar el procedimiento de licitación pública a la contratación.

d) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, de fecha 16.SEP.016, confeccionado por la Subinspector Carol BARRIENTO ESPINOZA, Jefe de la Sección Adquisiciones, que indica que se cuenta con los recursos presupuestarios disponibles para financiar la contratación cuyas bases de licitación se aprueban por este acto.

CONSIDERANDO:

1.- La Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, de 30.JUL.003, del Ministerio de Hacienda y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo 250 de 2004 del citado Ministerio.

2.- Lo dispuesto en el artículo 11° de la Ley N° 18.928, del Ministerio de Defensa Nacional, de fecha 13.FEB.990, que fija Normas Sobre Adquisiciones y Enajenaciones de Bienes Corporales e Incorporales Muebles y Servicios de las Fuerzas Armadas.



3.- El Decreto Ley N° 2.460 de 24.ENE.1979, Ley Orgánica de la Policía de Investigaciones de Chile.

4.- El Decreto Supremo N° 41 de 1987, del Ministerio de Defensa Nacional, Reglamento Orgánico de la Policía de Investigaciones de Chile.

RESUELVO:

1° **APRUÉBANSE**, las bases administrativas y especificaciones técnicas para la publicación en el portal www.mercadopublico.cl, de llamado a licitación pública para ejecutar el proyecto "Obras de Habilitación para la Brigada de Investigación Criminal e Intervención Policial Vitacura" por un monto de \$160.000.000 (ciento sesenta millones de pesos), impuestos incluidos.

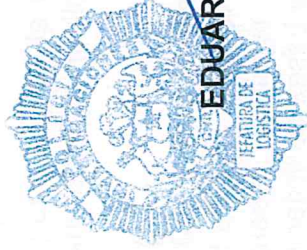
2° **INTEGRESE** la Comisión Evaluadora del proceso licitatorio cuyas bases se aprueban por este acto, por los siguientes funcionarios:

- Subprefecto Roberto CARRASCO LOPEZ, RUT N° 9.865.003-8
- Subcomisario Francisco NIETO GUZMÁN, RUT N° 15.841.537-2
- Subcomisario Astor MORALES CABRERA, RUT N° 18.478.511-0
- Profesional Fernando IBÁÑEZ GUZMAN, RUT N° 6.831.196-6

3° **PUBLÍQUESE** la presente Resolución en el portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE PARA SU CONTROL POSTERIOR.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR GENERAL".




EDUARDO RODRÍGUEZ-PEÑA TRONCOSO
Prefecto
Jefe de Logística

ERP7/ojm
Distribución:
• Depadm (1)
• Comité Adq. (1)
• Comisión Técnica (1)
• Archivo (1)/